

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

El nuevo avance peruano

Un periodiquito salesiano que ve la luz en Oeneca, y que siempre ha vigilado nuestra integridad territorial, con la seriedad y lealtad del centinela desinteresado y prudente, nos ha traído la noticia de que los peruanos acaban de establecer una colonia militar en el río Yaupi, afluente del Santiago. Además, denuncia El Mensajero de María Auxiliadora, que así se llama la mentada publicación, que los invasores se preparan a penetrar en Macas siguiendo la corriente del Upano.

Esta es la noticia, de cuya veracidad podemos responder, ya que viene de los RR. PP. Salesianos, nuestros guardianes de la soberanía nacional; esta es la noticia que sin duda debe haber llegado a conocimiento del Gobierno, sin que nada sepamos de las medidas que haya dictado para atender a esta nueva emergencia internacional.

El usurpador avanza, ha dado un paso más con premeditación y sobre seguro, y nuestro Oriente va cayendo palmo a palmo en su poder, mientras aquí, en el Ecuador, nuestro Gobierno nos habla de *statu quo* y de no sé que arreglos diplomáticos y amistosos muy convenientes y favorables para el Ecuador.

Asociación Católica de la juventud

En la Compañía de Jesús tienen lugar, todos los sábados, a las siete y media de la noche, las reuniones semanales celebradas por la expresada Asociación, en las que el virtuoso e ilustrado sacerdote jesuita, Reverendo Padre Próspero Malzieu, dignísimo Superior de la Comunidad de Jesuitas de esta ciudad, sustenta importantes y luminosas conferencias sobre Apologética y Sociología cristiana. Invitamos a todos los jóvenes que necesitan ilustrar su fe y robustecer sus convicciones religiosas, concurran a la Asociación Católica, en el día y hora designados.

El Perú conoce esa especie de anarquía que padecer el Estado ecuatoriano en la hora actual; sabe de nuestra impotencia económica; se ríe de nuestra caudrosidad, y con su acostumbrada audacia se apodera de nuestra heredad, sin una protesta de parte de nuestros poderes, sin una queja de parte de la mayoría de la prensa liberal ni de parte del pueblo que yace indolente cargado de todas sus miserias.

En medio de este silencio de sepulcro, que ya se ha convertido en criminal, es necesario que por lo menos la prensa conservadora grite y proteste con todas sus fuerzas, aunque nadie le atienda. ¡El deber se cumple porque debe cumplirse, prescindiendo de los hombres! De modo que, El Derecho, secundando a sus colegas, El Progreso de Oeneca y El Observador de Riobamba, protesta contra el insolente usurpador peruano por este nuevo atentado a la honra y la justicia, y clama al gobierno del Dr. Tamayo que haga algo práctico si quiera en el orden internacional, evitando que la codicia de los extraños consuma la ruina que fue iniciada por la ambición y loco frenesí de los propios, malos ecuatorianos que empujan a la patria a un insoslayable abismo.

¿CUAL es el artículo más barato que vende Vivar Cueva? El Libro Conservador.

Justa indignación

Con razón se ha indignado la sociedad quiteña con motivo de aquel impuesto municipal, mal establecido y peor interpretado, que gravaba todos los avisos, anuncios, carteles relativos a espectáculos públicos y negocios de comercio; y esa indignación es tanto más justa cuanto que los asentistas, interpretando a su manera la pésima ordenanza a la cual nos referimos, han pretendido hacer cobros arbitrarios y absurdos amenazando con el supremo recurso de la coactiva, con la presencia del alguacil, con el despotismo de la fuerza; medios tan en boga en los tiempos de explotación oficial en que vivimos.

Ya no es sólo el Congreso, el Ejecutivo, el Fomento agrícola, la Sanidad, la Beneficencia, la Junta de embellecimiento, etc., etc., los que nos aplastan materialmente con el peso de contribuciones, impuestos, exigencias, órdenes y prohibiciones, sino que para empeorar la situación, hasta ciertos asentistas municipales interpretan las leyes y ordenanzas, según les conviene a su interés, y pretenden ajustar la soga que llevamos al cuello los ecuatorianos.

¿Cuándo se ha visto en el Ecuador lo que estamos viendo actualmente? No sabemos contestar a esta pregunta, pero es preciso que los poderes públicos, por lo menos, eviten esos abusos odiosos y escandalosos que se suscitan en la recaudación de los impuestos; ya que nos matan, que nos maten siquiera con compasión y decencia.

Con la interpretación que han querido los expresados asentistas dar a la ordenanza en referencia, tendríamos que todo el mundo en Quito estaría obligado a pagar enormes cantidades mensuales, en concepto del impuesto; dándose el caso de que hubiera comerciante que, por

Sensualismo en el arte

Ya hemos hablado de la degeneración que va experimentando nuestro arte, con una tendencia marcada hacia un desnudo corruptor y escandaloso; siendo lo peor del caso, que esa degeneración ha sido acogida con entusiasmo aún por personas que se llaman católicas, quienes ostentan públicamente en sus casas verdaderas vergerías en materia de desnudos.

Ya hemos clamado contra esa tendencia malsana, y nada hemos conseguido; pero estamos resueltos a no cejar en este asunto, y hablaremos siempre, hasta conseguir, si no la conversión de los delincuentes, por lo menos el que el público se abstenga de concurrir a esos lugares perniciosos, o que, como sanción, haga recaer su desprecio para aquellos que, a pretexto de arte, conculcan los fueros de su conciencia y escandalizan a sus conciudadanos. Con esta resolución que tenemos formada, hoy volvemos a protestar en contra de aquel caballero que, en su casa contigua al Parque Mayo, exhibe como altos relieves de la fachada unos mamarachos pornográficos y ridículamente deshonrosos. Suplicamos a este caballero que nos atienda por amor al pueblo que se siente herido en su decoro al contemplar esas figuras; por amor a su alma que se mancilla con la constante exhibición de esas esculturas inconvenientes.

tener un letrero de grandes dimensiones en la pared, pagaría más, mucho más, de lo que paga mensualmente por el arrendamiento de sus almacenes.

Si la ordenanza es inconstitucional, la interpretación arbitraria de los asentistas es el colmo de lo absurdo. Se impone, pues, que se reforme esa ordenanza y que se termine con los abusos de particulares interesados.

LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL ECUADOR

Una de las industrias que desde años atrás viene desarrollándose en nuestro país es la de hilados y tejidos, especialmente de algodón. Actualmente existen las siguientes fábricas en los lugares que a continuación se indican.

El Prado de propiedad del señor Cordovez, situada en la ciudad de Riobamba; una fábrica del señor J. Jijón Oaamaño, en Ambato; La Algodonera, del señor Dalman, en Ambato; La Victoria del señor Nicanor Palacios, en esta ciudad; Bretaña del señor E. Pérez Quiñones, en Quito; Santa Rosa del señor J. Jijón Oaamaño, en Sangolquí; San Juan del doctor Ricardo Ruiz, en Sangolquí; América del Dr. Daniel B. Hidalgo, (tejidos de punto exclusivamente) en Quito; La Internacional de la Sociedad de Crédito Internacional, en Quito; La Joya del señor Dalman, en Otavalo; San Pedro del señor F. Pérez Quiñones, en Otavalo.

Hay once fábricas de tejidos en la República: en la provincia del Chimborazo 1 en la del Tungurahua dos, en la de Pichincha seis, y en la Imbabura dos. De estas todas están en pleno funcionamiento a excepción de La Internacional, cuyas maquinarias están llegando procedentes de Europa y promete ser la más grande de todas. Las indicadas usinas producen hilo y diferentes clases de tejidos que se consumen dentro del país y en el sur de Colombia. La fábrica América del doctor Hidalgo, está dedicada exclusivamente a tejidos de punto.

La industria textil absorbe un capital de unos veinte millones de sueros, poco más o menos, emplea a diez mil personas y cuenta quince mil husos.

Estas cifras nos indicarán la distancia en que nos encontramos con relación a los grandes países manufactureros, pues, Gran Bretaña tiene 53 millones de husos, Estados Unidos 36.724.996 husos.

Esta fase de la actividad industrial ecuatoriana contribuye al desarrollo del cultivo del algodón, para lo cual existen terrenos excepcionalmente ventajosos. En los últimos seis años las cosechas de algodón han subido de nueve mil a cuarenta mil quintales.

El día en que las fábricas arriba expresadas adquieran mayor desarrollo, nos independizaremos de la importación extranjera en materia de telas y tejidos que hoy se compran por valor de muchos millones.

Tenemos todos los elementos que concurren al florecimiento industrial: materia prima que puede conseguirse en las proporciones que se deseen sin recurrir afuera del país; fuerza hidroeléctrica inagotable ya que la Cordillera de los Andes forma saltos y corrientes de agua que pocas naciones cuentan y, mano de obra barata y ajena al movimiento socialista que amengua la eficiencia del trabajo. Aun los jeffes industriales, lo más difícil de conseguirse, van formándose con la experiencia y la necesidad.

(Del Boletín de la Cámara de Comercio)

¿CUAL es el artículo mas barato que vende Vivar Nueva? El "Hilo Ocaamaño"

Aviso a los Sres. Sacerdotes

Los Propios de Quito, según las últimas concesiones de la S. O. de Ritos, han llegado al Almacén del señor Víctor B. Villalba, a 7 sueros cada ejemplar que tiene cuatro fascículos para cada parte del Breviario.

Por haber visto la factura de la casa editora de Tours, está el infrascrito autorizado por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo para asegurar que dicho precio es justo y casi el de costo.

José Ignacio Jarrín,

Secretario de la Redma. Onria Metropolitana.

Quito, a 20 de Setiembre de 1922

"Atranca la puerta" Libertad y libertinaje ..

Hay un partido liberal sectario, que a ratos manda, disfruta y chupa, y a ratos cede y... se prepara a volver a chupar,—escribía jo cosamente un autor.

En el poder pelea a grito de—¡caballero, no empujar!

En la oposición, llama la tropa al toque de—¡arriba, caballo moro!

Tú, oh católico, cuando le oyes hablar de las glorias del partido, abróchate firme la casaca porque él se está aprontando para robártela.

Ya lo dijo un literato español:

— Ohico ¿qué gritan?

— ¡Viva la libertad!

— ¿Sí? Pues... ¡atranca la puerta!

Algunos entienden la libertad a su modo, y a este mágico nombre desbalijan al primero que encuentran, sea éste el religioso del claustro o el rico de la ciudad.

Conviene ya llamar las cosas por su nombre: aquello es *libertinaje*, es decir la corrupción de la libertad.

Bien dijo Platón: *El hombre no es libre sino para obrar el bien.*

Y en poder obrar el bien, está la suma de la libertad.

«La libertad—dijo Argenson—es la madre de todos los bienes cuando va acompañada de la justicia».

Hacia el ideal

FORMAR EL IDEAL.

Es decir,—dice un autor, tomar una de esas ideas capitales, dignas, elevadas; y hacérsela propia, convertirla, como suele decirse, en *idea fija*, de tal modo que en todos los conflictos de la vida nos salga al entendimiento, nos conmueva el corazón, nos refuerce la voluntad, nos sugestione y nos fascine para el bien.

Los Santos han sido hombres de alguna idea fija. Para ellos la gran idea fija era Dios.

*
«Dichoso el que lleva en su mente un ideal y trabaja por realizarlo».—Pasteur.

Para él la vida no será el teje y desteje de la tela de Penélope.

*
Tomad por ideal de vuestra vida ese célebre lema: *Pro Christo et Ecclesia*: ¡por Cristo y su Iglesia!
O aquel otro: ¡*Mi Dios y mi todo!*

*
¡*Sursum!* ¡Arriba!
La atmósfera de la santidad se respira sólo en las cumbres.

BUEN NEGOCIO

Se vende el fundo San Francisco, situado en Puñalaro, tiene monte, páramo y agua. La persona que interese puede entenderse con el señor Coronel Alejandro Sierra.

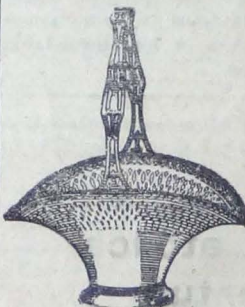
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Quito, V. nequela, N. 77. U T



Casa y terreno en venta

En remate voluntario se venderá una casa y terreno situado a cinco cuadras de la plaza de la Independencia, en la Escribanía del señor Luis Paredes, el jueves próximo, 1º de febrero.

El predio está situado entre las carreras Oriente y Venezuela, cuenta con abundantes materiales para construcción y está avaluado en precio bajo. Referencias en la citada Escribanía.

Noticias cablegráficas

Viaje postergado

Roma, enero 31.—El Papa autorizó a Monsignor Tumaseini Biondi, nombrado recientemente para Delegado Apostólico en Washington para que postergue su viaje a los Estados Unidos hasta el 17 de febrero, debido al grave estado de salud de su señor padre.

Matrimonio de Mustapha Kemal

Constantinopla, enero 31.—Se comunica que Mustapha Kemal se casó hoy día con la hija de un rico comerciante turco de Smyrna, llamada Monsaterou Ohaki bey, recibiendo cuarenta millones de liras de dote.

223 prisioneros españoles libertados en Marruecos

Madrid, enero 30.—El informe oficial de Melilla manifiesta que el número de prisioneros libertados por los Moros sube a 325, uno de los cuales murió en el trayecto de Alhucemas a Melilla.

Aproximadamente, cien de los libertados se verán obligados a ingresar a los Hospitales para curarse de enfermedades varias.

El nuevo Consejo de la Liga de las Naciones

París, enero 30.—Por fin se reunió el nuevo Consejo de las Ligas de las Naciones en el que se le ha dado mayoría a los pequeños estados.

Los rumores que circulaban acerca de que la nueva mayoría podría producir cambios radicales parece que no tienen fundamento.

En la primera reunión se discutió la propuesta canadiense para modificar el artículo diez.

También se resolvió solicitar a los Gobiernos que pertenecen a la Liga que se metan sus ideas antes del primero de Julio.

Record de un aeroplano sin motor

Oberburgo, enero 30.—El avisor Maneyrol estableció un nuevo record de aeroplano sin motor, permaneciendo en el aire durante ocho horas, un minuto y veintiséis segundos, habiendo descendido en Peltigrain a

una nieve de la noche, con una brisa apenas favorable.

Washington, enero 30.—Recién se acaba de saber oficialmente que el Reino Británico para con los Estados Unidos se extinguiría en sesenta y dos años, con un interés de tres por ciento durante los diez primeros años; y uno y medio por ciento hasta su total vencimiento, según las bases del arreglo que la Comisión norteamericana de Fondos de Deudas sugirió a la Delegación Británica en las Conferencias que al respecto se celebraron últimamente en esta ciudad.

Aproximadamente, la deuda vale en el día cosa de cuatro mil setecientos millones de dollars, y los miembros del Gobierno han quejado pendientes de la respuesta que recibirán de Londres ya sea considerando este plan aceptable, o haciendo las recomendaciones que juzgaren convenientes.

Una vez que las cosas lleguen a ese estado se le someterá al Congreso para su debida aprobación.

Belgrado, enero 31.—El órgano oficial «La Tribuna» dice que el Delegado ruso, M. Tchitcherin, y el turco, Ismet Pashá, firmaron un convenio secreto en Lausana mediante el cual los dos países se comprometen a prestarse ayuda militar en caso de cualquier hostilidad que se presentara en los territorios del cercano oriente.

Bruselas, enero 31.—Cosa de cien mil personas efectuaron una imponente manifestación para que no se aboliere el lenguaje francés en la Universidad de Ghent.

A la misma asistieron Delegaciones de todas las Provincias de Bélgica, y se presentaron solicitudes ante el Rey, la Cámara y el Premier solicitando libertad para el uso de las lenguas francesa o flamenga.

La contra demostración que tuvo lugar de la otra parte dió por resultado un encuentro en que tuvo que mediar la policía, arrestando a muchos de los manifestantes. Algunos policías resultaron contusos.

MANUEL GRANIZO D

ABOGADO

Tiene su despacho en la casa número 39 de la Carrera Flores.

Harding acepta el cargo de árbitro

En la controversia

de Tacna y Arica

Washington, enero 30.—El Presidente Harding aceptó hoy formalmente el cargo de Arbitro para la controversia de Tacna y Arica.

La aceptación por parte del Presidente Harding fué comunicada por el Departamento de Estado a los Embajadores de Chile, señor Mathieu y del Perú, señor Pezet, para que, a su vez, las transmitieran a Santiago y Lima respectivamente.

Las próximas maniobras navales en Panamá

Se nos informa que entre los agasajos en honor de los marineros de las escuadras norteamericanas próximas a llegar a Panamá, se cuenta un gran Carnaval que prepara la Legación de los Estados Unidos, y que ocurrirá del 6 al 8 de Febrero; y otro Carnaval que ofrecerá la Ciudad, y que tendrá lugar del 10 al 13 del mismo mes.

La escuadra comenzará a llegar el día 19, y las maniobras se efectuarán fuera de la Bahía de Panamá desde la última parte del mes de Febrero hasta mediados de Marzo.

Desde mediados de Febrero hasta el 30 de Marzo se dará cumplimiento a un programa especial de carreras de caballos que igualmente se está confeccionando.

LLEGO LLEGO!!

Un gran surtido de papel tapiz al almacén de la señora Rosa Salvador, contiguo a la ferretería del señor Leopoldo Brayer

Lista de Obras del Apostolado de la Prensa

DE VENTA EN LA REDACCION DE EL DERECHO

Biblioteca de Cultura

El Libro de la Mujer.	\$ 2,00
El Libro de la Joven.	2,00
El Libro del Niño.	2,00
El Libro del "Apostol de la Prensa".	1,60
El Arte de la propia Ilustración.	1,60
El Libro del Anciano.	2,00

Biblioteca de Cultura Eclesiástica

Orientación Pastoral.—Organización Parroquial. 0,60

Biblioteca Moral

El Libro del Enfermo y del Atormentado.	2,00
"Ser o no Ser. El Indiferentismo.	0,60
Estudio psicológico sobre el Neotatarismo.	0,60
El Cine	0,60
Charlas sobre Modas y otros tópicos del Mundo femenino	1,00
La Indumentaria Femenina.	0,60

Biblioteca Social

La Democracia Cristiana.	1,00
Nuevas Orientaciones Sociales.	0,60
Ensayo sobre la Libertad.	0,60
La Instrucción Laica.	0,60
El Alcoholicismo.	1,60
El Concepto Cristiano de la Propiedad.	0,40
¿Es la Religión la Fuerza Social más poderosa del Mundo?	20,60
El Comunismo juzgado por sus Frutos.	0,60
Al Margen del gran Fracaso Socialista y Comunista.	0,60

Biblioteca Apologética

La Lumbre del Mundo.	0,60
El Catolicismo y el Pontificado a través de los Siglos.	1,40
Las grandes víctimas de la Ignorancia, de la Duda y de la Incredulidad.	1,60
La Incredulidad y los Incredulos.	0,60

Biblioteca de Educación

El manual del Ecuador (2 tomos)	3,50
De la educación del niño	2,00
Evangelio de San Lucas	0,30

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público, que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua y en el cantón Salcedo, lindas propiedades raíces, urbanas y rurales. Las personas que interesen pueden dirigirse al suscrito, quien les proporcionará los datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar comisionado y tener plena autorización para las ventas.

Ambato, enero 11 de 1923.

José Faimundo Galarza.

Carrera Caballos—cassa N° 4.

Social

De Guayaquil llegó el señor Francisco Urbina Jato, Gerente del Banco Comercial y Agrícola.
—A Yaruquí se fue el señor Presbítero doctor Ramón Torres. Desearíamos un buen viaje.

De gravedad se encuentra la señora dona Leticia Alcázar de Borja. Anhelamos su pronta mejoría.

—Guarda cama nuestro querido amigo señor doctor Nicanor Mera Gómez.

—Desde hace algunos días se encuentra enfermo el señor Escribano don Fernando Avilés F.

El martes pasado ha fallecido en Ibarra el digno y apreciado caballero católico Sr. Dn. José Eladio Rosero quien supo recomendarse por su honorabilidad, firmeza de convicciones y por su actuación política y religiosa, pues tomó una parte activa, militando con éxito y verdadero patriotismo bajo las filas conservadoras. La Causa del Bien pierde uno de sus más nobles, abnegados y leales defensores. Enviamos a la honorable familia del fallecido nuestro más sentido pésame y de una manera especial al Rvmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Espiridión Rosero, dignísimo Arcediano de la Catedral de Ibarra.

Crónica

Jubiléo de las Cuarenta Horas

LA BASILICA, días 2, 3, 4 y 5.

SANTA CATALINA, días 6, 7, 8 y 9.

Boticas de turno

En el presente mes estarán las siguientes:

INGLESA.—Intersección de las carreras Guayaquil y Bolivia (Bajos del Club Pichincha).

CENTRAL.—Carrera Guayaquil (Plaza del Teatro).

PARISIENSE.—Carrera García Moreno (frente a la Concepción).

NACIONAL.—Plaza Bolívar, San Francisco.

Atenta invitación

Quito, febrero 1º de 1923.

Señor Director de El Derecho
El que suscribe, Director del Instituto Don Bosco de esta ciudad, tiene el honor de invitar a usted y a su apreciable familia a la solemne fiesta de San Francisco de Sales, que se hará en la Capilla de María Auxiliadora el domingo 4 del presente.

Aprovecha esta oportunidad para saludar a usted y ofrecerse a sus apreciables órdenes este su atento y S. S. y Capellán.

Juan Scanuzzi, S. S.

Fatídica memoria

Según informa un diario liberal de esta ciudad, algunos admiradores del Viejo Labrador Eloy Alfaro, se proponen levantar una

estatua en el Parque de Mayo, en el lugar donde fue incinerado por los mismos partidarios de su doctrina y su moral independiente.

Preguntamos, ¿con qué derecho o facultad se piensa en la tal estatua?

Los fondos de la

Defensa Nacional

Sr. Tesorero de Hacienda:
Sirvase informar inmediatamente a este Departamento sobre gestiones que hubiere hecho para recaudación fondos Defensa Nacional que están en poder de particulares, según Acuerdos de cobro comunicados a usted.

Además, indicará en detalle el estado de cada uno de los juicios colectivos contra esos deudores.

Ministro de Hacienda,
A. B. Larrea

Invitación

Comunicar de París, que el Comité Económico de la Liga de las Naciones resolvió se invite a los Gobiernos de EE. UU., Alemania, México y Ecuador, para que participen en la conferencia que se celebrará en el próximo octubre, organizada por la Liga con el objeto de mejorar los sistemas de aduanas.

La bubónica en Loja

En vista de las noticias alarmantes venidas de Loja, acerca de la invasión de la peste bubónica en algunas poblaciones de esa provincia, el Ministerio del Ramo ha ordenado a la Dirección de Sanidad de Guayaquil ordenándole preste todos los auxilios del caso a fin de combatir tan terrible flagelo.

De Medicina

La Junta de Profesores de la Universidad Central designó a los Dres. Guillermo Ordóñez y Enrique Gallegos Anda, para Decano y Subdecano de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Reforma de un Presupuesto

El Ejecutivo ha aprobado los presupuestos de Instrucción Pública de algunas provincias, aumentando a la partida de \$ 1 630 000, la cantidad de \$ 50.000, partidas que se ha hecho trascender tal a los Sres. Directores de Estudios mediante circular.

Nuevo Directorio

La Sociedad Funeraria Nacional, en la sesión última eligió el siguiente Directorio:

Presidente, el Sr. Dr. Luis Felipe Borja (reelegido).—Vicepresidente señor don José Ignacio Arellano.—Vocales: señores Manuel Stacey, Baltasar Salazar, Amable Ortiz, Pedro León Carrera.—Para Comisarios los señores Darío Arcos y Wilfrido Castro.

Conferencia de Apologética

Como en las noches de *os viernes anteriores, el distinguido apologeta R. P. Deviere sustentó, con gran erudición, en el local del Pabellón Arzobispal, una hermosa Conferencia acerca de si es razonable admitir el Misterio, como continuación de la anterior.

El mismo conferencista fue merecidamente aplaudido por la

En la Sociedad de Estudios Jurídicos

En la última sesión celebrada por la expresada Sociedad, en el salón de actos de la Universidad Central, se tomó la promesa al nuevo Presidente de esa institución, señor Mariano Suárez V. quien en un bien meditado discurso, expuso a grandes rasgos, sus ideales de mejoramiento universitario, sus propósitos y normas de acción para laborar en pro de la buena marcha de los Estudios Jurídicos en el presente año.

Pronunciaron, también, discursos alusivos al acto el señor doctor Roberto Pozo, en representación del Decano y de la Facultad de Jurisprudencia y el señor Eduardo Rieffro Villagómez, Presidente cesante, que hizo una breve reseña de las labores de la Sociedad en el año de 1922.

Vayan nuestras felicitaciones para el nuevo Directorio de esa importante corporación juvenil y de una manera especial para el señor Mariano Suárez V. quien, dados sus capacidades, ilustración y honrosos antecedentes de su vida estudiantil, sabrá corresponder a la acertada designación de sus compañeros y trabajar con éxito por la consecución de los fines de cultura y bienestar social y por los ideales de la Sociedad de Estudios Jurídicos.

Directorio Conservador de Pichincha

CONVOCATORIA

Por orden del Sr. Presidente se convoca a todos los vocales del Directorio para la sesión que se verificará mañana, a las 10 a. m. en casa del Sr. Dr. Virgilio Chiriboga, carrera Guayaquil, Plaza de Sto. Domingo, N° 88

El Prosecretario,
Eduardo Caicedo Suárez.

alecta concurrencia que, llena de entusiasmo, escuchaba las explicaciones de tan bellísima doctrina.

Poseción de un nuevo

Directorio

Señor Director de El Derecho
Presente.

El Centro de Estudiantes de Medicina, tiene el honor invitar a Ud. se digne asistir a la sesión extraordinaria que con motivo de la posesción del nuevo directorio, se verificará el día Sábado 3 del presente mes en los salones de la Universidad Central, a las cinco de la tarde

Agradecemos por su honrosa asistencia que dará mayor solemnidad al acto.

Quito, Febrero 1º de 1923.

Presidente,
Carlos Bustamante

Secretario
J. Reinaldo Coronel.

Petición de prorrogación

El señor don J. Alberto Mena C., Gerente de la Compañía Nacional de Tranvías, presentó un escrito, cuyo contenido y el del consiguiente auto es como sigue:

Señor Alcalde Cantonal.—El 14 de enero de 1920, el Juzgado tercero Cantonal adjudicó a la Compañía Nacional de Tranvías las aguas del riachuelo "El Condado", situado en la parroquia de Cotacollao de este cantón, en la cantidad de ocho molinos en el verano y de veinte molinos en el invierno; pero la mencionada Compañía no ha podido hasta ahora efectuar las obras necesarias para utilizar dichas aguas, porque ha tenido que dedicarse preferentemente a la construcción de la línea férrea, que está localizada desde esta ciudad hasta la vecina población de Cotacollao.—En tal virtud, a nombre y representación de la Compañía Nacional de Tranvías, como su Gerente, y fundado en lo que prescribe el inciso segundo del artículo 799 del Código de Ejecutivos Civiles, suplico a usted se digne prorrogarme por tres años más el derecho sobre las citadas aguas, a fin de en este nuevo plazo hacer la instalación hidroeléctrica que se propusiera la Compañía cuando solicitó que se le adjudicaran las referidas aguas.—Para esta renovación debe procederse de acuerdo con lo que disponen los artículos 791, 792 y 793 del Código citado.—Las notificaciones recibiré en la Oficina de la Compañía Nacional de Tranvías, situada en el Pasaje Royal.—Quito, a 11 de enero de 1923.—J. Alberto Mena C.—Presentado hoy jueves once de enero de mil novecientos veintitrés, a las tres y media de la tarde. Doy fe.—L. V. Flores.—C. Aguirre.—Cevallos.—Quito, enero 15 de 1923; las nueve a. m. Vistos: Por hallarse arreglada a la ley se aceptase la precedente solicitud de renovación de plazo que hace el señor J. Alberto Mena C., a nombre y como Gerente de la Compañía Nacional de Tranvías. En consecuencia, cítase a las personas mencionadas en la solicitud de la foja primera; publíquese durante quince días en el periódico El Derecho que se edita en este cantón y fijense tres carteles en los lugares más públicos de la parroquia de Cotacollao. Para la práctica de esta diligencia, comisionase a uno de los Jueces de esa Parroquia.—Quevedo.—Gabela O.

Es copia.—Quito, enero 24 de 1923.

El Escribano, Luis D. Cevallos.

Dr. Francisco

Ribadeneira Ch.

Comunica al público que ha instalado su Oficina Dental en la carrera Venezuela, N° 60, en donde atenderá a sus clientes de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.—Teléfono 5-7-1.